

martes, 19 de enero de 2021

El Real de la Jara recibirá alrededor de 786.000 euros del Plan Contigo que contempla la construcción de un albergue municipal

El presidente Villalobos mantiene un encuentro de trabajo con el alcalde de la localidad



Reunión del presidente de la Diputación y la diputada de Cohesión Territorial con el alcalde de El Real de la Jara

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha mantenido esta mañana una reunión con el alcalde de El Real de la Jara, José Manuel Trejo, con quien, entre otros asuntos, ha abordado el Plan Contigo, puesto en marcha por la Corporación Provincial. A esta cita también ha asistido la diputada provincial de Cohesión Territorial, Asunción Llamas.

El Programa de Reactivación Económica y Social, Plan Contigo, que cuenta con un montante de alrededor de 786.000 euros para El Real de la Jara y que está diseñado para paliar las consecuencias económicas y sociales provocadas por la pandemia, comenzará en la localidad con una inversión de casi 351.000 euros para el Programa

en Inversiones y Servicios Locales. El alcalde ha explicado que, entre los proyectos que estudia el Ayuntamiento, muchos de ellos girarán en torno a las infraestructuras, sobre todo con la construcción de un albergue municipal, ya que por el pueblo discurre la cuarta etapa del Camino de Santiago en la provincia de Sevilla. 'Queremos dar una reseña de calidad a este enclave al que destinaremos casi 240.000 euros', ha dicho Trejo.

El alcalde también ha manifestado la intención de resolver cuestiones relacionadas con la infraestructura del colegio pequeño del municipio, así como empedrar la subida al castillo del pueblo, 'uno de nuestros mayores tesoros con que cuenta El Real de la Jara', ha enfatizado.

Además, destinará más de 321.000 euros al Programa de Empleo y Apoyo Empresarial a fin de reactivar la economía del municipio con los trabajadores, empresarios y autónomos.



En el plano social, este municipio recibirá más de 22.000 euros para la prevención social y ayudas a la emergencia social, así como 34.123 euros para la eliminación de los desequilibrios tecnológicos; 29.249 euros para la reactivación cultural y deportiva , así como 28.000 euros para maquinaria de mantenimiento urbano y vehículos para limpieza viaria.

